

Expediente: **6264/03**

Carátula: **CAMPODER S.R.L. c/ SAMANIEGO CESAR CLAUDIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **13/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *SAMANIEGO, CESAR CLAUDIO-DEMANDADO*

90000000000 - *BARTHABURU, LUIS MIGUEL-SOCIO GERENTE*

23161935549 - *CAMPODER S.R.L., -ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 6264/03



H104088007847

JUICIO: CAMPODER S.R.L. c/ SAMANIEGO CESAR CLAUDIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE.
N° 6264/03.

NOTA ACTUARIAL: En 12 de agosto de 2024 se hace constar que la parte física (expediente en formato papel) de los presentes autos fue remitida y radicada en "Oficina de digitalización" para tal fin. Las actuaciones digitalizadas fueron incorporadas en archivo adjunto todo ello en el marco de las Acordadas N.ºs. 822/20 y 1209/21 referidas a la digitalización y destrucción de expedientes. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.